

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 15

SERIE 1963-64

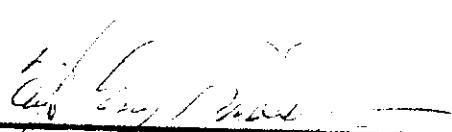
PARA TRANSFERIR DE LA PARTIDA 4, RECONSTRUCCION CAMINOS LA CANTIDAD DE \$300.00, A LA PARTIDA 8 CONSTRUCCION CENTRO RECREO BO. COCO \$300.00 EN EL FONDO ESPECIAL DE \$30,000.00 CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO 1963-64.

- POR CUANTO : Existe crédito suficiente en la Partida 4 - Reconstrucción Caminos.
- POR CUANTO : Es necesario continuar la construcción del Centro de Recreo Bo. Coco.
- POR TANTO : RESUELVESE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO.
- Sección 1ra. : Transferir como por la presente se transfiere en el Fondo Especial de \$30,000.00 correspondiente al año Económico 1963-64 de la partida 4 - Reconstrucción Caminos la cantidad de \$300.00 a la partida 8 - Const. Centro Recreo Bo. Coco la cantidad de \$300.00.
- Sección 2da. : Autorizar al Secretario-Auditor Municipal para que practique en sus libros de contabilidad a su cargo los correspondientes asientos a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta resolución.
- Sección 3ra. : Que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico, para su conocimiento y fines pertinentes.
- Sección 4ta. : Toda resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda por ésta derogada.

Romualdo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor Mcpl.

Francisco V. Claussel
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Sr. Társilo Godreau Ramos, a los 18 días del mes de diciembre de 1963.


TÁRSILO GODREAU RAMOS

ALCALDE

YO, ROMUALDO MARTINEZ JIMENEZ, Secretario Auditor Municipal de Salinas, Puerto Rico; CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 13, Serie 1963-64, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 17 de diciembre de 1963 y aprobada por el Alcalde el día 18 de diciembre de 1963.

Se certifica además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha reunión: Andrés Bonilla Belén, Juan San Miguel, Encarnación Rivera, Marcial Maneiro, Angel María Colón, Sixto Rodríguez Luna, Fidel Moret, Rafael Girau, Virgilio Colón, Ramón Rivera Mercado y Ramón Sanabria Ramos. Ausentes: Francisco Vázquez Claussel, Pedro López Rosario y Vicente Ferrer.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 19 de diciembre de 1963.

Romualdo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor Mcpl.